

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 467 2 de octubre de 2018 PE/010189-01. Pág. 62078

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010189-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a caída del sistema de registro para las peticiones de los profesores interinos de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

r do.. Osodi regdera riocvede

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio





Grupo Parlamentario Ciudadanos Cortes Castilla y León

> Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 7104 06/09/2018 12:41:18

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

Los profesores interinos de la Comunidad, en pleno proceso de solicitud de plazas para el próximo curso, se han encontrado con la caída del sistema de registro en la página web, a pocas horas de su cierre.

Teniendo en cuenta que el plazo estipulado comenzaba a las 8:00 horas del martes 4 de septiembre, y que finalizaba el miércoles 5 de septiembre a las 20:00, son evidentes las complicaciones a las que se ve abocado el personal interino.

En este sentido, los profesores han mostrado su malestar ante la falta atención de la Junta de Castilla y León a los perjudicados, sin margen de reacción para ofrecerles soluciones.

Preguntas: ¿Qué motivos provocaron la caída del sistema de registro para las peticiones de los profesores interinos de Castilla y León? ¿Qué canales de asistencia ofreció la Junta de Castilla y León para los afectados? ¿Qué razones alega el Ejecutivo en relación a las quejas de los interinos por la falta de atención de la Junta ante la caída del servicio? ¿Qué medidas prevé implementar para evitar este tipo de situaciones en el futuro?

En Valladolid, a 5 de septiembre de 2018

La Procuradora

Fdo.: Belén Rosado Diago